

novohispanos. Precedente necesario que facilitó la aceptación de los cambios contenidos en la Constitución de 1812.

La última colaboración incluida en el libro a la que debo referirme es la de José Antonio Serrano Ortega. Bajo el título “Liberalismo y contribuciones directas en México, 1810-1835”, Serrano se propuso demostrar que el liberalismo hacendario articulado en las Cortes de Cádiz, se convirtió en la doctrina dominante de las élites políticas mexicanas, a pesar de que uno de sus componentes más importantes, la contribución directa, fue originalmente rechazado. Con base en los casos de Yucatán, Zacatecas, Jalisco y Guanajuato, Serrano muestra cómo las élites provinciales tuvieron que echar mano de esa orientación para salvar sus respectivas haciendas públicas. Pero no fue, sino hasta 1835 cuando las contribuciones directas se convirtieron en una de las principales bases impositivas del México de 1800.

Puede concluirse, entonces, que la obra recientemente publicada por la Generalitat Valenciana, y a cargo de Manuel Chust e Ivana Frasquet, *La trascendencia del liberalismo doceañista en España y América*, es un nuevo llamado a la investigación y a la participación en el debate abierto por la Constitución de la Monarquía Española de 1812.

Alicia Tecuanhuey Sandoval

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

JOSÉ MARÍA IGLESIAS, *El estudio de la historia*, edición y coordinación de Antonia Pi-Suñer, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 2003, 284 pp. ISBN 9681670973

Sentado en su biblioteca, rodeado de libros amigos, José María Iglesias reflexionaba; “Escritores hay, reputados como un prodi-

gio por sus contemporáneos, cuyas obras duermen hoy el sueño del olvido, sin que turbe ya su reposo sino algún pertinaz investigador de cosas pasadas”.¹ Él se refería a las palabras que para fortuna de futuros historiadores pasan del campo de la oralidad al de la escritura. Convertidos en documentos (manuscritos o impresos) guardados en un archivo, abandonados una vez muerta la mano que los creó, lamentan la negligencia de que son objeto y aspiran a ser leídos. Silenciosos e inertes esperan con paciencia infinita a que una mente curiosa, inteligente, dispuesta a usar su tiempo e invertir su talento, los rescate.

El investigador actual, por qué no, también tiene derecho a soñar. Imagina su buena fortuna al hallar algún día, si hurga en los archivos, corre con suerte y trabaja con esmero, un documento inédito. Encontrarlo no es algo extraordinario; ocurre de vez en cuando. Lo difícil, una vez localizado, es descubrir su pertinencia, hacerlo inteligible, organizarlo, obligarlo a decir algo significativo, porque los documentos, como acabamos de ver, “duermen el sueño del olvido” hasta que se les manda hablar.

Esbozado el escenario, resulta posible un diálogo virtual entre dos interlocutores que nunca se vieron la cara, pero que obsesionados por la historia, comparten el deseo de tender lazos entre lo ya ocurrido y el presente:

— “Señor Iglesias, ¿Usted por qué lee tanto?”

— “Señora, ¿Por qué me lo pregunta?”, respondería, pluma y papel en mano, el distinguido intelectual y político.

Ella añadiría:

— “Porque como periodista, jurista y político, ha vivido intensamente, enfrentado con entereza un sinfín de problemas y dejado huella de su paso. Incluso ahora, retirado de la vida pública se mantiene al día y sabe lo que ocurre en el mundo. Le confieso mi admiración y habiéndolo encontrado, deseo cono-

¹ IGLESIAS, p. 207.

cerlo mejor. Me intriga su interés por el quehacer del historiador y si me lo permite, quisiera continuar acosándolo con preguntas. Ofrezco, agradecida, encargarme de que lectores que usted no imagina, ni llegará a ver, lo conozcan dentro de muchos años”.

Así ocurrió; la doctora Pi-Suñer dedicó largas horas a bombardear con preguntas al veterano hombre de letras. *El estudio de la historia* es, en resumen, una historia de búsquedas que, para beneficio de lectores y escritores de la historia, alcanza un final feliz.

¿Qué provecho puede el historiador del siglo XXI sacar de este viejo manuscrito, hasta ahora inédito y por lo mismo prácticamente desconocido? Todo depende de la disposición del lector, en el entendido de que entre lo escrito entonces y nosotros, se interponen varias generaciones. La voz de José María Iglesias y de numerosos autores que lo acompañan en *El estudio de la historia*, llegan hasta nosotros lejanas y entrecortadas.

Algunos lectores abrirán el libro poco esperanzados, sabedores de que el positivismo que despertó en los historiadores de los últimos años del siglo XIX tantas expectativas, no pasó de ser un proyecto de corta vida. O así lo perciben porque 100 años después de ocurridos los hechos, sabemos que transformar los estudios históricos en una ciencia a la manera de las otras ciencias sociales, resultó ser una ilusión trunca. Incluso los teóricos de este movimiento, como Langlois y Seignobos que publicaron la *Introducción a los estudios históricos* unos cuantos años después de fallecer Iglesias, tenían la idea —ingenua para el historiador actual— de que podría existir una fase número uno de la investigación en la que el historiador reuniría los documentos, los leería y valoraría su autenticidad y su veracidad, tras lo cual vendría una fase número dos en la que haría uso de ellos.²

² Paul Ricoeur ofrece un excelente análisis del documento de archivo y de la prueba documental en RICOEUR, *La memoria, la historia, el olvido*, Agustín Neira (trad.), Madrid, Trotta, 2003, pp. 191-238.

Sin embargo, otros lectores habrá que precisamente por saber lo que ahora saben, están dispuestos a escuchar a Iglesias y a interrogarlo, porque intuyen que “algo” provechoso conviene rescatar.

Deseoso de leer para conocer y con frecuencia interesado en escribir para comunicar aquello que sabe o que cree saber, el lector del año 2004 goza del privilegio de hacerlo a la luz de informaciones anteriores o posteriores a lo ocurrido en vida de don José María. No sé quién sabe más, si él, sus contemporáneos o nosotros, no es tema de esta discusión y confieso que no tengo la respuesta, sólo sé que unos y otros “sabemos” de manera diferente. Lo fascinante es que, al hacer suya la información, el moderno “inquisidor” —llámesele descubridor, “figón” o simplemente historiador— está en posición de averiguar lo que testigos y sujetos contemporáneos de Iglesias no pudieron saber ni haber dicho acerca de sus afanes. Saben que los documentos no hablan por sí solos; dicen algo sólo cuando, mediante preguntas bien organizadas que conllevan cierta idea de las fuentes documentales y de los procedimientos de investigación posibles, se les exige que rindan información sobre el pasado.

Asimismo, vale la pena destacar que los historiadores que desarrollaron este proyecto, conocen la “historia completa”, como ocurre con los narradores de historias y de cuentos. Tienen a su alcance las palabras consignadas por el propio Iglesias, pueden acceder a los testimonios de los testigos presenciales de lo ocurrido durante esos años y están enterados de lo acontecido entre la elaboración del manuscrito y el momento de ellos escribir su relato, en los albores del siglo XXI. Dicho de otra manera, gozan de una situación privilegiada para interrogar a don José María.

Una vez transcrito el manuscrito, Antonia Pi-Suñer confrontó, cuestionó, comparó y complementó el texto con otros testimonios, poniendo así a prueba, como explica Paul Ricoeur, “la capacidad de la historiografía para ensanchar, corregir y criticar

la memoria y así compensar sus debilidades” tanto en el campo del conocimiento como de la práctica.³ Ella y sus colaboradores debieron establecer porqué las cosas ocurrieron así y no de otra manera y, por último, pasaron a la configuración literaria o escrituraria del discurso para ofrecerlo al conocimiento de sus lectores. En el “Estudio introductorio”, hubieron de declarar su intención de representar el pasado tal como se produjo, cualquiera que sea el sentido asignado a este “tal como”.

La doctora menciona tres virtudes de Iglesias con las que coincido plenamente y que, por sí solas, justificarían con amplitud su difusión: un excelente uso de la lengua, un método expeditivo claro y detallado y un aparato crítico esmerado.

En efecto, el distinguido intelectual hace gala de su vasta erudición, utiliza con destreza las herramientas metodológicas disponibles y muestra profundo interés por la disciplina histórica. Sorprende la soltura y la pertinencia con las que maneja el idioma, así como su habilidad para citar y resumir obras en inglés, francés, alemán, italiano, latín y, por supuesto, español. Me agrada saber que este investigador mexicano no estaba solo en su biblioteca; en la elaboración de *El estudio de la historia* le sirvieron como guía, brillantes y bien seleccionados autores; leídos con atención, dejaron huella en su manera de pensar, organizar y resolver los problemas. Porque a la voz de Iglesias deben sumarse por lo menos las de aproximadamente 200 autores y obras mencionadas en su manuscrito. Debidamente organizados por el equipo Pi-Suñer y acompañados de una breve explicación, esos datos biográficos y bibliográficos pueden consultarse al final del libro. Luego de revisar someramente la lista, me asaltaron pensamientos muy diversos. ¿Doscientos es mucho o es poco?; ¿pretende esta lista ser exhaustiva?; ¿cuáles eran en verdad los “libros de cabecera” de Iglesias, aquellos en los que confiaba por ser, a

³ RICOEUR, *La memoria, la historia, el olvido*, p. 192.

su manera de ver la vida, los “depositarios de la verdad”?; ¿será cierto que esas supuestas autoridades dijeron lo que Iglesias dice que dijeron? ¿De cuántos habrá leído el investigador mexicano la obra completa?, ¿garantiza esa lista, o cualquier otra por razones similares, la calidad de la obra?

La maestra y sus jóvenes colegas⁴ formulan dos preguntas nucleares, ambas interrelacionadas: ¿Cuál es la importancia del manuscrito? y, ¿qué interés tiene rescatarlo? Para comprender lo “ya ocurrido”, quisiera señalar la necesidad de generar desde nuestro presente, interacciones capaces de producir resultados. Conviene, pues, valorar el manuscrito de finales del siglo XIX a la luz de lo que es: un testimonio histórico. En esta fase, la primera que permite definir la operación historiográfica, la memoria se archiva con miras a la consulta. Es el momento en que el equipo Pi-Suñer accede a la escritura, porque el archivo es escritura. Sin embargo, la carrera del testimonio no concluye allí. El escritor, en este caso Iglesias, no se limita a recoger de manera pasiva los testimonios de los textos leídos con anterioridad: toma la iniciativa e intenta preservar las huellas de su propia actividad. Esta iniciativa, sabemos ahora, inaugura el acto de hacer historia.

Allí, en el archivo, quedaron los testimonios para ser sometidos a futuros exámenes. Iglesias no pudo distinguir a quiénes convenía dirigirse y a quiénes no. Quedó abierto, sin posibilidad de defenderse, frente a posibles voces discordantes que se levantarán contra él. En otras palabras, los testimonios de archivo,

⁴ Pi-Suñer propició el rescate del manuscrito y más tarde en el espacio del seminario del posgrado en historia que imparte en la Facultad de Filosofía de la UNAM, dirigió los trabajos de transcripción e investigación. Ella y sus alumnos Samantha Álvarez, María Hernández y Juan Macías unieron fuerzas e hicieron acopio de paciencia, destreza y disciplina para elaborar *El estudio de la historia*. El distinguido maestro Ernesto de la Torre Villar aportó sus conocimientos del siglo XIX y con su erudición habitual prologó la obra.

como cualquier escritura, quedan abiertos a cualquiera que sabe leer; no existe, pues, destinatario consignado, a diferencia del testimonio oral dirigido a un interlocutor preciso. Ricoeur puntualiza que los testimonios “duermen en los archivos, no sólo mudos, sino también huérfanos, separados del autor que los creó, esperando los cuidados posteriores de quien tiene competencia para interrogarlos”, para luego defenderlos, prestarles ayuda y asistencia — como ocurrió con Antonia cuando, supuestamente, dialogó con José María.⁵

En vida de Iglesias, antes de la revolución documental llevada a cabo en el siglo XX, cuando el positivismo parecía ofrecer respuestas seguras, el trabajo de archivo tenía la reputación de fundamentar la objetividad del conocimiento propio de la historia, protegido de esta forma de la subjetividad del sujeto historiador. Para una concepción menos pasiva de la consulta de los archivos, ahora se hace del texto huérfano uno que tiene autoridad, resultado del acoplamiento del testimonio con la heurística de la prueba. Se pide al testimonio que dé pruebas, que demuestre. Por lo tanto, el testimonio de Iglesias es el que presta ayuda y asistencia a los historiadores que hoy lo invocan.

Luego el testimonio se eleva al rango de prueba documental y entran en acción la experiencia y la sensibilidad del historiador que examina, escudriña e indaga. Cualesquiera que sean las peripicias de la historia documental — positivista-científica en la época de Iglesias, o luego afiliada a corrientes diversas— el frenesí documental no ha amainado desde entonces.

Regresemos a los archivos. Para “inteligir”, esto es, entender el manuscrito que ahora se presenta, los investigadores debieron ocuparse de José María Iglesias en el tiempo. Quiero decir que debieron volver al tiempo social, cultural, mental en que vivió, para lograr establecer una dialéctica entre el presente y el pasa-

⁵ *El estudio de la historia*, p. 222.

do, en el entendido de que entre ambos se instaura una relación fundamental.

El testimonio es aún más; hace las veces de una huella escrita, la que el historiador encuentra en los documentos de archivo, la que se inscribe en la relación entre el pasado y el presente y que se traduce en un movimiento de mutua comprensión. Mi amiga Toña y sus colaboradores, diría yo, establecieron con su distinguido interlocutor decimonónico una relación cordial y los beneficios resultan mutuos.

Ahora bien, este examen de las relaciones de la historia con los testimonios escritos nos lleva a la cuestión de la prueba documental que designa la parte de verdad histórica accesible en esta etapa de la operación historiográfica.

La investigación de archivo se inicia cargada de preguntas; los historiadores intuyen que el documento no es algo simplemente dado, como podría sugerir la idea de "huella" del pasado. Comprenden que debe ser buscado y encontrado; más aún, perciben que debe ser constituido, instituido como tal mediante el cuestionamiento. Por lo tanto, deben interrogar a Iglesias con la idea de encontrar en él una información sobre el pasado. Esto no resulta sencillo, pues al hacerlo, es preciso evitar ciertas confusiones que acechan en el archivo. Deben esquivar la confusión entre hechos probados y acontecimientos sobrevenidos. Quiero decir, con palabras sencillas, que durante el tiempo que trabajaron debieron cuidarse de la ilusión de creer que lo que se llama "hecho" coincide con lo que sucedió realmente, como si los hechos durmieran en los documentos hasta que los historiadores los extrajeran de ellos. Esta ilusión, contra la que la historiografía luchó arduamente en el siglo recién concluido, tuvo antes, en el XIX, amplia aceptación, aunque algunas lecturas mencionadas por Iglesias ya cuestionan esta ingenuidad.

El hecho, en resumen, no es el acontecimiento, por eso hay que rechazar la confusión entre hecho histórico y acontecimien-

to real rememorado. Así comprendido, puede afirmarse que el hecho no está dado, se construye irónicamente, mediante el procedimiento que lo separa de uno o de varios documentos de los que se puede decir, en cambio, que son su fundamento. Esto me lleva a suponer que para quienes estuvieron involucrados en su estudio, el manuscrito de Iglesias debió traducirse en un fascinante reto.

Quedan aún numerosas preguntas por formular, no sólo a don José María, también a Toña Pi-Suñer. Pero un buen maestro no pretende dar todas las respuestas; debe tener, como ya hice notar, la capacidad de activar la imaginación de sus lectores a partir de propuestas serias y sustentadas que aportan a la riqueza y la comprensión del debate. Debo añadir que la maestra despierta ahora, en el año 2004, sanas inquietudes acerca de formas de pensar y escribir la historia que tengamos o no conciencia de ello, siguen teniendo una peculiar vigencia.

Sólo me resta felicitar a la autora, agradecer la oportunidad de estar con ustedes y recomendar, primero, tomar el libro a la salida, pagarlo de inmediato, y luego, en sus casas, escudriñarlo con cuidado, formular las preguntas pertinentes y disfrutar su lectura.

Sonia Corcuera

Universidad Nacional Autónoma de México

MARÍA ISABEL MONROY CASTILLO, *Sueños, tentativas y posibilidades. Extranjeros en San Luis Potosí, 1821-1845*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 2004, pp. ISBN 970-762-011-0

Este trabajo, el más reciente libro de la historiadora Isabel Monroy, es un tributo a un viejo encuentro. Hace muchos años, cuando